

EL AMPURDANÉS.

PERIÓDICO CIENTÍFICO, LITERARIO, DE INTERESES MORALES Y MATERIALES.

Precio de suscripción: por trimestre 9 rs. Estrangero 11 rs. Números sueltos 1 real. En los puntos donde no haya representante, podrá hacerse la suscripción enviando al Administrador del periódico 20 sellos de franqueo, por trimestre. Anuncios á 42 mrs. la línea. Comuni-

cados á precios convencionales. Los suscritores tienen derecho de insertar gratis, una vez al mes, un anuncio de seis líneas. Este periódico sale todos los domingos. La Redacción y Administración en la calle de Caamaño, n.º 6. — CASINO FIGUERENSE.

INCONVENIENTES DE LA LIBRE TASA.

III.

En nuestro número anterior presentamos algunas de las bases generales sobre las que debiera cimentarse el banco, y hablamos también de los medios que podrían y debieran proponerse para evitar toda clase de abusos, y proporcionar al mismo tiempo la seguridad de los capitales y sus intereses, que constituyeran el banco, base principal y sin la que no podría subsistir; y, dando fin á nuestro propósito, ya que solo tuvimos la mira de iniciar una idea para remediar el mal de que nos ocupamos, preciso es que demos algunos otros pormenores relativos á la administracion; bien que no pretendemos presentar una obra completa, sino en bosquejo, pues su terminacion debe ser ya otra cosa muy distinta, como tenemos indicado, cual sería un reglamento especial que estableciese todas las reglas por las que debieran guiarse prestamistas y deudores, para lograr el bien que para unos y otros apetecemos.

El banco que iniciamos, debería estar representado por una junta de entre los mismos asociados ó suscritores, cuya mision fuese inscribir sócios, admitir la dimision de los que se retirasen, despues de cumplido el tiempo de su empeño, ó sea el por que se comprometiesen á ser tales sócios con sus fondos; administrar éstos colocándolos á préstamo, del modo que se deja indicado, y dar cuantas cuentas y balances fuesen del caso á los asociados, llevando sus correspondientes libros de entradas y salidas de sócios, de metálico, y cuanto fuese menester al fin que nos proponemos, viniendo á cargo de los administradores la defensa de los intereses de la sociedad, para lo que sería indispensable un reglamento, con aprobacion de la autoridad competente, al objeto de que, conociendo cada cual sus deberes, se respetasen los intereses y derechos de administradores y administrados; y como que teniendo semejantes obligaciones aquellos, les sería preciso en muchas ocasiones dejar abandonadas las propias, fuera justo el que per-

cibieran una remuneracion, lo mismo que lo sería también, el que de la masa comun se satisficiesen los gastos de los dependientes que fueran menester para la contabilidad, recepcion de frutos y demás que, como corredores, necesariamente deberían intervenir para la colocacion de cantidades siempre que hubiese pedidos; pues ya dijimos antes, que los fondos del banco serian nominales en caja, puesto que al presentarse los pedidos, se avisaría á los inscritos ó sócios que se hubiesen comprometido con tal ó cual suma para colocarla á préstamo, y como tenemos ya manifestado que el pago de los intereses sería, por lo comun, en especie, pues son pocos y muy pocos los labradores á quienes quedan fondos despues de la recoleccion del fruto, especialmente aquellos que tienen que acudir al préstamo para hacer frente á sus operaciones y labores agrícolas, está visto y demostrado el lucro, porque con las alzas de los frutos que constantemente se presentan, por lo menos en dos ó tres épocas del año, es mas que seguro darían otro seis por ciento, y que no se consumiría con los gastos de administracion.

De este modo el prestamista tendría asegurado su capital, y sus intereses fueran una realidad, pues estando hipotecadas especialmente una ó mas fincas á la seguridad de unos y otros, el cobro sería cierto, y aun en el caso mas desesperado de tener que acudir á los tribunales de justicia para obligar á cumplir con sus deberes á los deudores, se verían los dueños ó acreedores libres de cuidados, ya que corriera por cuenta del banco la defensa. La usura desaparecería, convirtiéndose en verdadero comercio, y el Estado reportaría la ventaja de la contribucion que se impusiera al banco, porque éste sería una especie de agencia, como tenemos dicho, lográndose además, no solo desterrar los males de que nos quejamos, fomentando el comercio, sino también proteger al desvalido, apartándole del camino de la inmoralidad, puesto que no pudiendo cumplir las mas de las veces, principia por faltar á sus deberes con sentimiento en su corazon, y acaba por negar

con toda calma, acudiendo al enredo, al embuste y á la estafa, parando en la carrera del crimen. De estos males nos lamentamos, porque todos los dias los estamos viendo: por ello emitimos estas ideas, con la buena fé que nos es propia, sin que pretendamos acertar ni poner término al mal; pero si con tales insinuaciones conseguimos que otros con mayores luces desenvuelvan nuestro pensamiento de un modo que pueda contribuir al bien del país, nuestra satisfaccion será cumplida, y eterno, si cabe, el reconocimiento.

JUAN DE PABLO.

ARMONÍAS DE LA NATURALEZA.

I.

LA TIERRA CONSIDERADA EN SU ESTRUCTURA INTERIOR Y EXTERIOR.

Insiguiendo los impulsos del corazon, todos deseamos conocer con intimidad las personas que nos rodean constantemente, y nos esforzamos en lograrlo. Atendiendo á las manifestaciones de la mente, procuramos estudiar aquellos objetos que, cada dia y á cada momento, son testigos mudos de nuestros actos, hasta en sus mas insignificantes detalles, como y también en su razon de sér en el mundo y en el lugar en que los hallamos. Sentimientos y aspiraciones hijas de nuestra peculiar organizacion, como es peculiar de la constitucion del cantor de los bosques entonar melancólicas trovas, cuando vaga solitario entre los rosales de oriente, lejos de su patria, y apartado de sus hembras queridas.

¿Porqué, pues, si nos mueve este deseo, si atendemos con tanta solicitud al estudio de las cosas que nos rodean, pasa desapercibido á nuestros ojos, como un objeto indiferente, ese espectáculo grandioso de la Naturaleza con toda su belleza y sus armonías? ¿Porqué la tierra que pisamos, no llega á fijar nuestra atencion, siendo la